



Those Were the Days, My Friends

Ignacio CARRILLO PRIETO

A mis compañeros del Instituto, los de ayer y hoy

Los renglones que siguen obedecen a la memoria selectiva de su autor. Podría haber, hay y habrá otras versiones de los mismos hechos, que aquí se consiguen subjetivamente, sin faltar por ello a la verdad, que es relativa siempre, como bien se sabe.

Como dice la ya nostálgica música de Mary Hopkins, fueron los días felices e irrepitibles de nuestra alborada, los del despegue del Instituto hacia las primeras grandes alturas (que todavía le aguardan otras aun mayores en el confín del universo académico). Aquí relato algo de aquel despertar incomparable.

Las letras que siguen recogen con alegría la invitación de Ricardo Méndez-Silva, compañero de aquella difícil aunque gozosa faena, y la feliz iniciativa conmemorativa de Pedro Salazar, nuestro joven y talentoso director fértil en propuestas innovadoras, a fin de recordar hechos, algunos de ellos memorables, de nuestra pasión universitaria por ser útiles, por ser socialmente solidarios, por llegar a ser fructíferos intelectualmente: sabios, a fin de mejorar el alma y el rostro de aquella de quien ya no se habla, de la Patria, entonces suave todavía, a pesar del 68.

Nuestro estreno profesional, conmovedoramente cándido, era el de jóvenes investigadores recién desempacados del posgrado europeo: La Sorbonne, London School, Montpellier, Lovaina, Essex, centros académicos rigurosos, al igual que Harvard y Yale, nos hicieron profesores ufanos de sus logros *in partibus infidelium*, que estimábamos merecedores de justo reconocimiento.

No siempre fue así y hubo momentos en que no lo fue en lo absoluto, con la frustración consecuente, lastimado el amor propio, herida la autoestima.

Pero esa fue la excepción; se dejó ir a quien quiso hacerlo, que acabaría siendo el caso del chispeante doctor Cuadra, del inquieto y estudioso doctor Tamayo, del imperturbable doctor Pantoja, esposo de Jacqueline Peschard, valiosos ambos, y del doctor Székely, tan sólido en todos sentidos.

Nuestra generación *baby boom* fabricó los cimientos de la institución, bajo la mirada vigilante, siempre comprensiva e indulgente, siempre bondadosa y cálida, del maestro, nuestro entrañable maestro, maestro de todos nosotros, maestro emeritísimo, don Héctor Fix-Zamudio, cuyo nombre quedó entreverado por siempre al del Instituto.

Me parece que no hubo empresa más entusiasta que la de hacer de este Instituto un lugar de rigor académico, pero también el centro mayor de materiales intelectuales para mejorar la vida pública mexicana mediante la indagación incesante acerca de fortalezas y debilidades institucionales.

Traigo aquí, de propósito, la célebre frase universitaria de Jorge Carpizo, pues él y Diego Valadés fueron los artífices del giro del Instituto de derecho procesal y amparista hacia el derecho constitucional y de teoría política y jurídica, sin que ello significara abandono o descuido de aquellas primeras dedicaciones. A Carpizo y Valadés debe reconocérseles no sólo su valiosa contribución al renacimiento o refundación del derecho constitucional, empeño que irradió de toda hispanoamérica a España, sino, además y como si eso fuera poco, su sagacidad al hacer del Instituto un influyente vivero de nuevos especímenes teóricos y discursivos, que arraigaron firmemente, convirtiéndolo en una estrella alrededor de la cual giraban escuelas, universidades, centros y academias en México y en Latinoamérica. La fuerza, el poderío del Instituto, tuvo en ellos sus primeros y más decisivos cultivadores, con los resultados admirables que hoy pueden ser constatados.

El exilio argentino, chileno y centroamericano encontró refugio en el joven instituto conducido por Fix y Carpizo, y contribuyó en modesta medida, a decir verdad, en vigorizar al joven atleta, compuesto de muchos jóvenes, casi todos antiatléticos. El exilio español había sido el antecedente: Sánchez Román, Elola, los padres fundadores y, sobre todo, Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, hijo del presidente de la República española en el exilio (esa piadosa ficción indispensable que acabó apagándose entre bostezos).

Alcalá-Zamora fue maestro admirado por Fix-Zamudio, y por ello su influjo fue mayor en la vida de aquel pequeño Instituto que cabía completo en el tercer piso de la Torre de Humanidades, es decir, la de la Facultad de Filosofía y Letras, contigua al histórico auditorio Justo Sierra (rebautizado tan explicable cuan impropiamente, ante la indulgencia de la autoridad universitaria después del trauma sangriento del dos de octubre). Iniciábamos juntos,

quizá sin saberlo, sin sospecharlo siquiera, una larga y triunfal aventura del conocimiento, capitaneados por Fix y su casi imberbe secretario académico, Jorge Carpizo.

De pronto, la cosa cambió, el panorama se ensombreció y la discordia hizo oír su voz a lo largo y ancho de la Universidad de México, entre gritos de alarma y duras recriminaciones: había llegado el momento del sindicalismo efectivo, el de Evaristo Pérez Arreola y después el de Joel Ortega.

Era, pues, momento de tocar a rebato y convocar a los mejores (y a otros) para hacer frente, desde la rectoría, al odioso propósito del PCM (Partido Comunista Mexicano) de “apoderarse” de la Universidad, liberal, estatal y autónoma en régimen interior (que ninguna otra autonomía le estuvo autorizada nunca) a fin de utilizarla como ariete para el acoso y derribo del régimen ya esclerótico, renegado de la Revolución, régimen ante todo “institucional”, es decir, cerrado, excluyente, indiferente a todo lo que no fuera su propio enriquecimiento. El diferendo era más que explicable y sus causas venían de lejos, pero no cabía otra cosa que procurar disolverlo, política y legalmente, en aras del interés superior de la Universidad.

El grupo directivo sindicalista (Pérez Arreola, los Olivos Cuellar, Lechuga *et al.*) aduciría en aquel embate que la Universidad reflejaba las inequidades y contradicciones sociales ante las que era preciso actuar democratizando la institución. El problema, como siempre, estribaba en concepciones distintas de democracia. La Universidad debía poner el ejemplo de apertura que el país demandaba. No hay que olvidar que ello ocurría en un contexto de sublevaciones, de guerrillas urbanas y rurales (23 de septiembre y Partido de los Pobres, por mencionar sólo las más notables). Tampoco ha de soslayarse la presidencia desorbitada y populista de Luis Echeverría.

La fuerza sindical ya había conseguido antes la renuncia de Pablo González Casanova, aberración caníbal de un sindicato comunista con un rector izquierdista (o, quizá, lógica y repetida consecuencia del proverbial intransigentismo dogmático de los comunistas casi sin excepción, aquí y en China). La caída de don Pablo, como le llamamos todos los universitarios y que Manuel Barquín vivió de cerca como secretario particular del rector, produjo estupor y un momentáneo vacío de poder. La Junta de Gobierno —al igual que lo hiciera años atrás resguardando la autonomía vulnerada por la cobarde y ruin defenestración del maestro Ignacio Chávez, rector insigne, víctima de los patológicos rencores de Díaz Ordaz— designó rector a Guillermo Soberón, un joven y brillante investigador, biomédico de vanguardia, hombre dotado de un olfato político excepcional, analítico, reflexivo, prudente: un escéptico pero lleno de vigor y esperanzas. Es proverbial que cuando Soberón

otorga su confianza se esmera en convertirla en amistad fraternal, lo que hace una relación indestructible. Esto podría ayudar a entender el mecanismo que le llevó al éxito, en el más esencial sentido del término. Y tal fue lo que ocurrió entre el gran rector, Jorge Carpizo y Diego Valadés, para decir lo que me consta.

Podría afirmarse que entre ellos hubo una “conjunción de astros” que, obedientes a su eje liberal, se reconocieron alineados de tal forma que en el universo de la educación superior asumieron el cálculo de masas y el dinamismo de nuevos astros y planetas, una “astrofísica política” que propusieron al poder público y a la sociedad, logrando un consenso precario que, empero, normalizó los campos y registró la importancia relativa de los nuevos actores, permitiendo actuar en consecuencia. La coordinación de los tres en pos de objetivos comunes parecía cosa de predestinación o, desde un ángulo menos misterioso, era una rara y feliz coincidencia.

Soberón, en un inspirado momento, llamó a Jorge Carpizo y lo investió de una pesada toga, la del abogado general de la Universidad, designación que marcaría toda una época. Jorge conocía bien aquella oficina minúscula desde la cual Fausto Vallado Berrón, tío suyo, hizo un trabajo esforzado, aunque intrascendente.

Con Jorge sería otro el ritmo: tan animado que aquel rincón de rectoría se convirtió en un eje central de la vida universitaria. En realidad Jorge “descubrió” el potencial de la abogacía general, haciéndola a su medida. Más tarde Diego la consolidaría, con las luces de sus talentos, el político y el jurídico y con la fuerza irresistible de su voluntad de hacer valer, *urbe et orbi*, las razones institucionales. Débense a los otrora jóvenes, investigadores líderes de Jurídicas, el encauzamiento, en el anchuroso canal de la ley, de las querellas intestinas, y hacia el exterior, la reconquista del orgullo y la responsabilidad social de los universitarios. La cúpula del poder comenzó entonces a tratarnos con un poco más de cuidado.

Así, con el permiso del maestro Fix-Zamudio, Jorge recogió las cosas de su escritorio del secretariado académico del Instituto y se mudó al noveno piso de la Torre de la Rectoría. Con la autorización del rector, el director designó al brillante doctor Rolando Tamayo y Salmorán, amigo cercano de Jorge, secretario del Instituto que, a partir de entonces, tendría una voz amplificadas merced a la alta investidura universitaria, más allá de fórmulas y organigramas, de Jorge Carpizo MacGregor.

El Instituto, al menos durante diez años continuos (interrumpidos por unos cuantos días confusos), guardó una relación muy estrecha con la Ofi-

cina del Abogado General y sus dependencias, que fueron regidas por otros jóvenes investigadores que podían seguirle el paso veloz a Jorge y a Diego. El Instituto benefició con sangre nueva al llamado “subsistema jurídico” (expresión inexacta y hasta malévolamente, muy de administradores y sociólogos chatos) y éste ayudó al Instituto a vocear su fama y nombradía. Muy pronto, todas las universidades del país quisieron contar con un abogado general, pensando seguramente el “tipo ideal” weberiano, el acuñado por Jorge Carpizo.

Al interior del Instituto las cosas fueron tomando distintos rumbos: Tamayo y Salmorán pretendió orientar la investigación teórica (a mi entender erróneamente) hacia el positivismo jurídico de raíz kelseniana. Olvidaba el inolvidable Rolo que los liderazgos capaces de fijar el rumbo colectivo se ganan y nunca nacen de decretos y ordenanzas. Javier Esquivel, filósofo “de a de verás”, equilibró desde su Instituto esa tendencia reduccionista. Esto, dicho sin el más leve asomo de crítica o descalificación al trabajo teórico personal de Tamayo, de gran valía. Por cierto, al descubrir a H. L. Hart un infiel proveniente de las propias filas kelsenianas, un cismático, Rolando inició una fértil relación intelectual con mi padre, hombre ilustrado, quien le apoyó con consejos alrededor de las teorías, y también corrigiendo sus traducciones español-inglés, de ida y vuelta.

En realidad, el Instituto era por aquellos primeros años de la década del setenta, un brillante y pequeñísimo núcleo que irradiaba fuerza y vigor intelectuales, compuesto por unos cuantos jóvenes que hacían las cosas, cada uno a su modo, gracias al sabio ecumenismo de don Héctor Fix-Zamudio, quien supo alentar los distintos vuelos de todos ellos hacia diversas alturas: Manuel Barquín dos veces doctor, por Harvard y por Yale, fundador del Consejo de la Judicatura Federal; Ricardo Méndez-Silva, todo *british* él, impecable, brillante y laborioso, cuyo futuro era la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Javier Patiño Camarena, acompañado de Claude su esposa, bella y distinguida arquitecta, regresando de Montpellier; Raúl Nokedal, cuya curiosidad infinita le restaba horas a la laboriosidad y en buena hora, pues así el mundo sinfónico del XIX no tenía para él ya ningún secreto, ni lo tenían los poemas de Cavalcanti o las novelas de Mussil, y de ello, de esa refinada cultura suya, nos beneficiamos sus amigos y amigas (que, por cierto, no eran pocas). Más tarde, recién desempacado de París, se incorporaría al grupo Leonel Pereznieta Castro, futuro coordinador de Humanidades

El Instituto siguió creciendo al ser apoyado ampliamente por la autoridad central, que reconocía el instrumento básico que Fix-Zamudio había acabado por afinar con mucho tino.

El maestro iba y venía todos los días entre la Universidad y su casa de Copilco armado del rebosante y pesado portafolio negro cual maletín médico ante precisos padecimientos universitarios, laborales y académicos y, a veces, ideológicos. Miembro *ex officio* del Consejo Universitario, todas las comisiones y los consejeros individualmente le solicitaban su opinión, siempre docta y mesurada. Entre el Instituto, el Consejo, El Colegio Nacional, aquellos años los llenó Fix-Zamudio con un ejemplo admirable de entrega y generosidad impares. Hoy, desde el tercer piso de la Torre de Humanidades, puedo verlo todavía acercarse fatigadamente con el enorme portafolio a cuestas, saliendo de su clase de garantías y amparo. En alguna ocasión le vi gesticulando a solas, a medida que avanzaba hacia la Torre, seguramente rezongando ante la generalizada estolidez de nuestra especie, que él encuentra tan explicable como irremediable. ¡Qué figura única la del maestro! Sólo puede igualarse a mi parecer la del maestro de él y también nuestro: Mario de la Cueva, quien le respetaba afectuosamente, a pesar de ciertas eventuales discordancias y de lo disímil de sus intereses y temperamentos. Don Mario, es preciso decirlo, no tenía buena opinión ni buenos recuerdos de la fundación del Centro de Estudios de Derecho Comparado (nuestro abuelo) obra de los exiliados republicanos, “transterrados” (como pregonan todavía algunos románticos en desuso). Don Mario no tenía todas sus simpatías puestas en el inefable personaje que fue el admirado Niceto Alcalá-Zamora y Castillo. En todo caso, la trinidad Sánchez Román-Elola-Alcalá no le fue nunca afín. La Facultad y no el Instituto fue su territorio de elección. La evidente decadencia de la Escuela en años posteriores, le dolió tanto como para denunciarla públicamente, en medio del griterío hipócrita de los fariseos domésticos de siempre.

Entre tanto, el Instituto dio el estirón, aumentó de talla, dejó el ropaje de adolescente y terminó extendiéndose hasta el ¡Reposo de los Atletas!, instalación subterránea ad hoc de la malhadada Olimpiada, aquella que los *Black Panthers* clausuraron con un guante. Nada más impropio que esos inmensos espacios inútiles, trufados de regaderas y *lockers* e infestados de alimañas invertebradas. Disculpe el improbable lector me permita confesarle que pocas experiencias habrá más escalofriantes y pocas cosas habrá más ingratas que dar de brincos, cuando en la pernera de mi pantalón una negra mariposa nocturna se extravió, pugnando ella por avanzar y yo por impedirlo, entre los gritos y desfiguros del caso, tanto los de la víctima (yo), cómo los de mi “concubículo”, Pepe Ovalle Favela, muertos de risa los dos. Gracias a este “incidente volátil”, conseguí mi pasaporte de regreso al caluroso tercer piso del paralelepípedo rectángulo rebosante de libros, documentos, compilaciones legislativas y jurisprudenciales, a los desplantes de Toña, a los cigarrillos de

Vicenta, y a la bondad de Marisela y del señor Rosales (imprescindibles eran y, por ende, muy conscientes de sus fueros, que siempre hacían valer).

Nuestra reunión de claustro se celebraba en realidad cuando “lo permitía el tiempo y con la venia de la autoridad”. Y era eso, una suerte de fiesta cuasi taurina, con envites de aspirantes a miuras, que éramos nosotros. Hubo invitados foráneos, que también tuvieron que toearnos; el más pintoresco de ellos, un profesor de São Paulo, maestro de mi esposa Georgina, sociólogo de la escuela de Petras y con ribetes de teología de la liberación, personaje singularísimo y tan exótico, cual un simpático y chillón papagayo plateado. Su hilarante antisolemnidad produjo alarma transitoria, que fue acallada al constatar su innegable capacidad intelectual: era João de Souza, que se la pasó bomba entre nosotros. Dudo mucho que entendiéramos del todo sus inauditos planteamientos, pero su recuerdo es grato y excepcional. Le quitó hierro a esos simposios.

En una de esas reuniones y en otra del Consejo Interno contradije vehementemente a don Niceto quien, ya ofendidísimo, abandonó el salón. El maestro Fix me hizo consciente de la torpeza de mi proceder, y debatiéndome internamente, busqué a Alcalá. Siguiendo el consejo de Fix le presente mi solicitud de disculpa, un poco balbuciente, la que me otorgó fría y displicentemente.

Su lugar quedaba al fondo del corto pasillo que dividía la zona de cubículos. Aquel día del perdón frustráneo, el corredor me pareció larguísimo mientras me dirigía al lugar de don Niceto, repasando mentalmente lo que había decidido presentarle en mi descargo. Un muro de hielo se alzó desde entonces entre nosotros, sin llegar a derretirse nunca del todo. Con la pasión propia de la juventud fingí desdeñar al emérito pero, en el fondo, me dolió mucho el infortunado desencuentro con él. Con todo, el maestro Alcalá-Zamora era lo que se dice un perfecto caballero, y nunca faltó a las formas. Guardo todavía una tarjeta suya con la siguiente leyenda: “Muchas gracias por su carta del mes de marzo, que no he contestado antes a causa de mi estado de salud y de la operación que he sufrido. Espero regresar a México a fines de junio. Madrid, 25-V-1975”. Así era don Niceto, uno de los más sólidos cimientos que tuvo nunca nuestra casa.

Una consecuencia inevitable de aquel encontronazo fue que Monique Lions, colgada de su sempiterno cigarrillo, disminuyera la inicial simpatía que decía tenerme, lo que también fue muy triste. Monique cultivaba el derecho internacional y al maestro Alcalá, pero no era precisamente lo que se dice una autora prolífica, astringencia que era materia de nuestra curiosidad. ¿En qué grande y secreto proyecto académico estaba metida? Nadie lo llegó a

saber nunca y el día de su jubilación amaneció sin la sorpresa (cada año más y más improbable) de ver impresa su opera magna.

Monique, Beatriz Bernal (adorable, talentosa y simpática hasta lo indecible), Refugio González (modesta con aires de inocencia) y Rosa María Álvarez (ojos que echaban chispas de oro). Patricia Kurczyn, de porte arquitectural, siempre acompañada de *la plus haut distinction*, integraron la “primera división femenina” de aquel Instituto en constante cambio, pero el “Estado mayor” era masculino. La llegada de Rosa María Álvarez y Mónica González Contró, apenas hace unos años a la Secretaría Académica, conjuró aquel sortilegio inequitativo, y mañana nadie se sorprendería si una de nuestras inmarcesibles compañeras fuera encargada por la Junta de Gobierno de coordinar directivamente nuestros trabajos. ¡Ojalá!

Las horcas caudinas del Instituto eran las secretarias Vicenta y Toña, a las que había que rogar, casi de rodillas, mecanografiaran nuestros textos, a veces auténticos mamotretos. Eran el poder factual y la puerta por la que habría que pasar, si uno quería ver publicadas sus cosas. Sobra decir que ejercieron su imperio sin piedad, ni falsas complacencias. Marisela en cambio, aunque al principio lenta en la máquina, siempre era amablemente dulce en relación con nosotros y chambeaba el doble que sus mayores. Otro peligroso escollo se llamaba Eugenio Hurtado, eficaz “corrector de pruebas” que nos las hacía ver negras. Fue un amigo sonriente o gruñón, según fuera el pie con el que se hubiera levantado en la mañana. Raúl Carranza, su cuñado y bibliotecario del Instituto, emergía de vez en cuando de las profundidades abismales del océano de libros, a fin de darle una calada al cigarro para, minutos después, sumergirse de nuevo, entre nubes azuladas del tosijoso veneno. Nunca tuvo ningún problema con nadie, pues era un convencido de llevar la fiesta en paz, viviendo y dejando vivir. El señor Rosales y Fabián su hijo, conformaban nuestra minúscula intendencia, y procedían con la secreta y orgullosa conciencia de ser los guardianes de la comunidad heteróclita a ellos confiada, en la que actuaban cual discretos y vigilantes policías, con cierto aire democrático, que ponía a muchos en su sitio.

Ciudad Universitaria era, considerada su enorme extensión, un campo relativamente seguro. Pero hubo ocasiones en las en que dicho sosiego fue destruido por el atronar de muchísimas balas, de armas “largas o cortas”, o todo lo contrario, que ninguno sabíamos nada de esos artefactos.

La primera incursión armada contra nuestra sabia academia (exceptuando los cobardes hechos de San Idelfonso en 1968) fue altamente riesgosa, y dejó dos muertos sobre el césped del campus, ocupado en aquel momento por un inocuo desfile canófilo. Las armas hablaron sus palabras fatales po-

cas horas antes del estallamiento de la huelga. El Comité Ejecutivo, Consejo General de Huelga, la preparaba organizándola en esos precisos momentos en las instalaciones universitarias: la provocación era evidente y ominoso el mensaje que el ilícito conllevaba. La prudencia y la buena fe recíprocas de las autoridades académicas y sindicales amortiguó, aunque no anuló, el golpe faccioso, ideado probablemente en oscuras ergástulas estatales, quizá en connivencia con una fracción armada, proveniente de la descomposición política y moral de la Liga 23 de Septiembre. El abogado general mantuvo al interior de la institución y en la crítica relación de ésta con el gobierno federal, un rectilíneo e invariable rumbo legal, demostrando en los hechos que la Universidad Nacional ya no consentía ser intimidada, y que pretender lo contrario era desconocer su naturaleza.

El país, asombrado e incrédulo, experimentaba los efectos del echeverriato o mejor dicho, los sufría. Aquel “estilo personal de gobernar” fue desmenuzado con irónica suficiencia demoledora por Cosío Villegas: una suerte de gigantesco carrusel populista, girando sobre sí mismo a velocidad tal que hiciera olvidar que no iba a ningún lado. Por otra parte, ahí estaba Cancún y estarían pronto la Carta de los Derechos Económicos y Sociales de los Estados y la normativa propuesta por Rabasa de extender hasta once millas el mar territorial. Como digo una cosa digo la otra.

El sexenio había comenzado haciendo oír los claros clarines de sus paladines, Mario Moya, Gómez Villanueva, Félix Barra y el resto. La incapacidad crítica de los ciudadanos no era tanta como para que los convenciera ese folclórico nacionalismo patriotero, que cabía entero en una jarra de agua de chía. La frustración social quedó contenida por chistes crueles sobre la calidad del intelecto del primer mandatario. Una matanza en San Ignacio, en Sonora, hizo caer de su silla al niño-*virrey* que Echeverría le impuso como gobernador, y de ahí pa'l real... aquel frenesí quitaba y ponía todo lo que a su paso se le antojara maleable.

La sombra del 68, fantasmagórica para algunos de los responsables principales del genocidio de Tlatelolco, civiles y militares, gravitaba, a querer o no, sobre la hiperactividad presidencial y sus desvaríos. Sin embargo, Echeverría se propuso hacerse perdonar por la víctima, la Universidad de México. A tal efecto ideó en el Auditorio de Medicina, bautizado oportunamente pocos meses antes con el nombre del doctor Salvador Allende, una grotesca inauguración de cursos. Joel Ortega en sus *Memorias* ha hecho una crónica insuperable de aquellas horas de gritos y sombrerazos y de reproches a los “jóvenes fascistas” que lo increpaban, es decir, a la inmensa mayoría de los estudiantes y buena parte de los profesores. Entonces el desencuentro fue radical. Sob-

rón, auxiliado de Jorge y Diego, supo proteger a su Universidad, procurando pavimentar una vía digna para encontrarse, cada vez que fue preciso, con el gobierno, cortés, respetuosa, institucional y, claro está, autónomamente. El aerolito que rasguñó a Echeverría pretendió usarse mediáticamente para hacer del “Poderosísimo” una pobre e indefensa víctima de la intolerancia fascista universitaria, que sólo existía en la árida imaginación de aquél de triste memoria.

El Instituto crecía a la par que crecía su hospitalidad con los refugiados políticos: chilenos y guatemaltecos, argentinos y uruguayos. Recibimos entonces al exembajador Eduardo Novoa Monreal, venido de Santiago y autor de un opúsculo titulado *El derecho como obstáculo al cambio social*, que lastimó el alto concepto que el gremio legalista tenía de sí mismo. El maestro Fix, sin ánimo polémico, puso, como siempre, las cosas en perspectiva, rebatiendo sobria y técnicamente la ocurrencia del famoso penalista. Con él llegó el joven Witker, y su chilénísimo lenguaje y acento, con quien compartí, al lado de Raúl Necedal, el cubículo de la Torre de Humanidades. Diríase que cada celda, como en las cárceles clásicas, ideada para albergar a dos, debía hacerse elástica, para cobijar a tres o cuatro. Se hizo popular entre nosotros el neologismo “concubículo”, palabreja que tenía algo de salaz y jocoso, aludiendo de soslayo a la figura del código civil.

El *Lebensraum* microscópico nuestro se convirtió en un problema central, pronto resuelto con la conquista de la Torre II, ahora también de Humanidades, de la que fueron desalojados algunos institutos del área de las “ciencias exactas y naturales” que ya gozaban de flamantes instalaciones modernas para sus laboratorios de misteriosos instrumentos. Soberón trabajaba para todos sin distinción, o con una imperceptible, que no levantaba ampollas. Entre los juristas encontró siempre, gracias al influjo de Diego y Jorge, apoyo y aplausos sí, pero razonados.

La Universidad, una vez resuelto aquel conflicto laboral, gozó de una estabilidad que, aunque precaria, coadyuvó al crecimiento académico (y físico) de la institución, que se vio beneficiada con la fundación de las primeras escuelas (hoy facultades) nacionales de estudios profesionales: Acatlán y Aragón. Más tarde vendrían las de Iztacala y Zaragoza.

El Instituto prestó su más decidido apoyo a los novedosos (que no solamente nuevos) planteles escolares y casi todos nosotros fuimos invitados a integrar las comisiones dictaminadoras y los jurados calificadores de la plantilla docente del área jurídica, que fue seleccionada mediante concursos abiertos de oposición, a fin de garantizar la idoneidad de los profesores destinados en aquéllas.

El primer periodo de cuatro años de aquel rector amable no fue precisamente lo que se dice miel sobre hojuelas: todo lo contrario. Fue un remontar permanente y empeñoso la cuesta de las presiones, las rutinas, las ambiciones políticas y los malos entendidos, nacidos adentro o venidos de fuera.

La Universidad había sido, desde la época de Chávez, el blanco favorito de los conservadores obtusos (hay unos cuantos que no lo son) empeñados en herir a la universidad pública y gratuita, por razones venales o no. El caso es que nuestra imagen pública era la de un conjunto de escuelas en permanente desmadre. Los noticieros nocturnos a veces se regodeaban con ello y repetían, una y otra vez, imágenes ya viejas de la caída de González Casanova y otras que mostraban los accesos de C. U. cerrados con banderas rojinegras. El *dictum* de “El Tigre” Azcárraga y la Guerra Fría, en pleno auge, había hecho de ese bicolorismo un anatema y un espantajo. Los periodiquitos de la época, ya expulsado Julio Scherer, sustituido a la mala por un trepador sin escrúpulos, muy a modo del gobierno, hacía el resto y en solemnes “artículos de fondo”, decían, de mil maneras, los horrores que encerraba la universidad pública y los santos temores que ellos tenían por el futuro de México: un repertorio de sandeces.

Si las cosas hoy han cambiado se debe a la dignidad imperturbable de sus rectores: Soberón, Sarukhán, Carpizo, Barnés, De la Fuente y José Narro Robles (grande entre los grandes rectores de todas las épocas), pero ante todo, al crédito social que el sólido prestigio de la UNAM había acumulado con enormes esfuerzos a lo largo de ese tiempo tan revuelto. Tiempo también de claroscuros desconcertantes: se hablaba en voz baja, susurrando, del secuestro en agravio de una de las hijas de Soberón (¿Socorrito tal vez?) nieta de esa leyenda médica y humana que fue el distinguido guerrerense galo Soberón. Se aventuraban distintas hipótesis: ¿La 23 de Septiembre? ¿Un comando de Lucio? Esta última cobraba alguna verosimilitud en razón del origen sureño de esa grande y admirable familia, y también por querer vincular éste con el secuestro del senador, gobernador electo Rubén Figueroa, el patriarca de Huitzucó, a quien Lucio trajo durante meses de la Ceca a la Meca, hasta que “lo agarraron los cherifes al estilo americano”.

No faltó quien viera en ese abominable acto la mano tramposa de los aparatos de seguridad del Estado, coordinados por un capitán copetón: Fernando Gutiérrez Barrios, estratega lúcido para algunos y un perverso monstruo de múltiples rostros para los más. Conmigo, por cierto y quizá a causa del conocimiento que tenía de la vida y hazañas de mi abuelo Jorge Prieto Laurens, don Fernando tuvo deferencias y gentilezas sin cuento.

Puede afirmarse que en esa larga travesía, la UNAM logró esquivar con fortuna “los remolinos de Escila y los arrecifes de Caribdis”, sí, pero todo fue menos cursi, el constante amago sobre la Universidad, que ya había descubierto el truco del gato y las castañas ardientes. La Universidad padecía la revolucionaria impaciencia pueril de las izquierdas, los ridículos mohínes despectivos de las derechas y el perverso ilusionismo político de aquel gobierno funesto. Un Legislativo dócil y monocorde, y un Poder Judicial obsecuente, retardatario, politizado y muy deficiente profesionalmente, tanto que no fue capaz de retener en él a Fix-Zamudio y, adicionado a lo anterior, el doble discurso gubernamental: fue el telón de fondo de aquel tiempo, canallesco a ratos por obra y gracia de los enamorados del envejecido autoritarismo, versión vernácula de los españoles del XIX, que clamaban por el sojuzgamiento general: ¡arriba las caenas! (las cadenas), gritaban aquellos infelices cuando Cádiz y éstos cuando Echeverría. Era el carrusel lampedusiano, distinto siempre girando sobre sí mismo. Se pretendía a veces que la Universidad resolviera conflictivas sociales fuera de su alcance, y así por ejemplo, la protesta de los, mañosa y torpemente calificados como “rechazados”, era dosificada en sus manifestaciones y según el momento se traducían en una alharaquenta e infructuosa marcha por el Circuito Interior, o bien en la toma de instalaciones con violencia, resguardada oficiosamente, a fin de dejar claro quién mandaba en todo y todito el país, para luego exigirle al rector “hiciera el favor de poner orden en la casa y dejara de perturbar la paz priísta”, todavía encomiada a pesar de los destructivos extravíos del Ejecutivo: esquizofrenia política pura. Al finalizar el sexenio rumores golpistas y devaluación monetaria y política asolaron la república y el país constató, una vez más, que esa presidencia había sido finalmente un conjunto de “facultades metaconstitucionales”, para usar la piadosa fórmula de Carpizo, que podían llegar a ser desastrosas, como fue el caso.

Hay, sin embargo, algo importante que es menester reconocerle a Nacho Ovalle, a Juan José Bremer, a Echeverría: la autorización para erigir la Sala Netzahualcóyotl en tiempos de austeridad, en la que hoy esplende la Filarmonía nuestra y en la que Jorge Velasco hizo sus pinitos postkarajanistas. Jorge había sido ¡investigador del Instituto! Estamos en todo, como se ve. Es preciso en este y otros momentos estelares de la UNAM reconocer el decisivo impulso de uno de los grandes universitarios del siglo: Javier Jiménez Espriú, de intelecto superior y de bondad impar.

Por cierto, Jurídicas fue entusiasta propagandista, con Diego a la cabeza, del nuevo recinto musical de la recompuesta filarmónica y del sobrio y matemático maestro Velasco. Veíamos todo aquello muy entrañable, muy nuestro,

muy de Jurídicas, ¡a saber por qué! Hasta el Espacio Escultórico de Escobedo, Rojo, Felguérez y Goeritz era orgullo sumamente nuestro.

El segundo periodo del rector Soberón se inició con la emergencia del más grave conflicto universitario de la segunda mitad del siglo XX: la exigente y perentoria demanda, planteada por numerosos y prestigiados académicos, tanto de la Facultad de Ciencias y de Economía como de la de Psicología, de Arquitectura y de Ciencias Políticas, seguida por los investigadores de Medicina, Física, Astronomía, Sociales, Económicas, Biología y Antropológicas. Se trataba, en consecuencia de la irrupción, radicalizada en algunos casos, de exigencias democráticas, de participación colegiada y de orientación social que los profesores sentían imprescindibles en la Universidad de masas. La composición de esa coalición contaba con muy prestigiados académicos de renombre nacional y, en no pocos casos, internacional. Sus conexiones múltiples con el mundo de la cultura, con artistas plásticos, con famosos actores y dramaturgos y con las agencias oficiales del ramo lo hacían muy considerable, sin que fuera posible (alguno lo intentó) minimizarlo o bien etiquetarlo como “grupúsculo izquierdo-faccioso”. Nada de eso; eran hijos ejemplares y dignos de la propia Universidad quienes le exigían a ésta alinearse con la demanda por la democracia secuestrada, cuyo rescate pasaba, necesaria e históricamente, por la Universidad Nacional. Y, al interior de ella, la estrategia fue la de, coaligados, aprovechar la fuerza del STUNAM de Pérez Arreola y entablar una lucha sin tregua por la contratación colectiva, el derecho de huelga y sindicación y el reconocimiento del nuevo actor universitario, el sindicato de sus profesores. La estrategia de Joel Ortega fue la acertada y no sin lastimaduras condujo a una nueva realidad o, mejor, al reconocimiento de ella.

Debo confesar que en esos años yo no lo ví como ahora lo escribo, ni mucho menos. En aquellos ya lejanos días primó la convicción que, desde mi infancia, consideraba a las cosas intelectuales, científicas y artísticas, por encima de regateos colectivos, individualista que era nuestro temperamento, el mío y el de mis mejores amigos. En suma, me alisté para contradecir aquellas pretensiones, que ahora miro tan correctas y provechosas, esgrimiendo una visión idealizada de la Universidad, venerada por mí hasta el fanatismo si se me concede expresarlo así.

Ser universitario equivalía a condicionarlo todo al esfuerzo individual, al merito personal, al sacrificio de lo inmediatamente gratificante cuando la libertad de la razón, la libertad de pensamiento, la libre discusión de las ideas se estimaran en riesgo de ser mancilladas. En tal eventualidad, creía no sólo lícito sino obligatorio luchar y hacerlo hasta el límite, incluso validando medios que, en otras distintas circunstancias, hubieran parecido de dudosa co-

rrección moral. Con esto no quiero decir, claro está, que alguno de nosotros hubiera echado mano de ellos. La tentación empero estaba siempre al acecho de cualquier flaqueza personal en términos morales, de la menor claudicación al respecto, que nunca llegué a percibir.

No sería oportuno reseñar aquí el laberíntico proceso político y jurídico que condujo al Sindicato del Personal Académico (SPAUNAM) y a las Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM) a pactar con la autoridad universitaria la revisión periódica y bilateral del título XIII del Estatuto del Personal Académico, dictado por la legítima y legal investidura del Consejo Universitario. Baste decir que el diferendo sobre la titularidad de ese convenio colectivo *sui generis*, desembocó en una penosa huelga, que el 7 de julio de 1977 se vió intervenida por la fuerza pública. La fractura fue dolorosa pero no incurable.

A lo largo del proceso, los investigadores adscritos al pequeño Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social pusimos, con Santiago Barajas Montes de Oca (amigo de la infancia de mi padre), Porfirio Marquet y Felipe Rodríguez, especialistas sobresalientes en la materia, nuestro mejor empeño por construir las fórmulas que permitieran llegar, bajo el régimen autónomo y la naturaleza esencial del trabajo académico, al debido reconocimiento y vigencia plena del contenido principal del artículo 123 de la Constitución y de la Ley Federal del Trabajo. La tarea resultó muy compleja en todos sentidos. El abogado general Diego Valadés actuó eficaz y con muy sólidos argumentos, legales, jurisprudenciales y doctrinales, lo que hizo de aquel largo y sinuoso camino una escuela de buen sentido y buena fe, que contuvo la secesión irreversible. Ello no ocurrió y con Diego el Instituto puede ufanarse de su decisivo papel para impedirlo en aquellos críticos años.

La casa común, la de los Siete Pilares de la Sabiduría, siguió su marcha académica y conquistó logros científicos y técnicos. El Observatorio Astronómico de San Pedro, en la sierra de Baja California, erigido a base de ciencia y paciencia por Arcadio Poveda fue, legítimamente, uno de los mayores orgullos de un rectorado ejemplar. La fabricación del cóncavo espejo en la alta serranía constituyó una proeza técnica, reconocida internacionalmente. El buque oceanográfico (“El Puma”) cuya construcción y primera riesgosa singladura fueron un triunfo más, dan para una historia singular. Aquí sólo digo que, habiéndome encomendado Diego el expediente en mi calidad de director general de Asuntos Jurídicos, la documentación relativa colmaba, de piso a techo, toda una oficina departamental. El buque estuvo a punto de naufragar en el Canal de la Mancha y chocó, entrando al Canal de Panamá, contra un inmenso carguero. Las fotografías del accidente tienen algo de chusco y

mueven a risa, pues aquel gran barco de mercancías era como un elefante al lado de nuestro chocante mosquito mariner. Por cierto, no hubiera habido tal buque científico en los términos en que los hubo sin los conocimientos de derecho internacional que el Instituto proporcionó a la administración universitaria.

La reforma política cristalizada en la LOPPE de Reyes Heróles tuvo en el Instituto el apoyo del derecho comparado y de la mejor bibliografía, a fin de ir proporcionando al impaciente secretario del ramo los materiales precisos para armar el dispositivo legal: la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Se examinó exhaustivamente el campo de estudio y el resultado fue una ley, si no ejemplar, sí construida con acierto lógico y jurídico. Ella fue la plataforma principal de la reforma política, que desembocó en la implantación de la democracia electoral efectiva de hoy. Salvador Valencia Carmona, nuestro querido y admirado colega veracruzano, tuvo una función relevante en aquel asesamiento universitario al mundo que giraba alrededor del Palacio de Covián, que un día también sería habitado por Jorge Carpizo cuando, en crisis terminal, el gobierno al que se enfrentó el neozapatismo se ahogara en la sangre de Colosio y Ruiz Massieu.

El inolvidable amigo gobernador perteneció también al Instituto en la mitad de los setenta y con él abrió una nueva línea de investigación: el derecho medioambiental. El producto primero fue una pionera obra colectiva y trilingüe (como el colegio de Erasmo en Lovaina). El Instituto se situaba con ello y con otras diversas iniciativas en la ruta de su internacionalización.

La fundación, a iniciativa de Jorge y de Diego, del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (inicialmente un eje mexicano-argentino) atrajo hacia nuestro claustro a lo más granado del constitucionalismo latinoamericano. En el otro extremo del mundo, Jorge Vanossi fue una figura clave para darle cuerpo (Vanossi, entonces de brillante porvenir, llegó al Senado argentino en donde fue una relevante figura). Domingo García Belaunde representó a Perú con la fina agudeza de su lenguaje florido; Jorge Mario García Laguardia, otro *gentleman*, llevó al Instituto al istmo centroamericano. Restrepo a Colombia y Pedro de Vega a España, con la profunda mirada aquilina que todavía lo singulariza.

Los recuerdos se agolpan, pero es preciso detenerse en algún punto y ya no abusar más de la paciencia del lector. Concluyo diciendo que la defensa y promoción de los derechos humanos fue, gracias al maestro Fix, un tema central del Instituto. Esto explica que la Comisión Nacional correspondiente, iniciativa de Carpizo, quien la fundó y presidió, sea una suerte de criatura de Jurídicas. Todos los subsecuentes periodos legales del presidente de la CNDH

han sido encabezados por miembros del Instituto, excepción hecha de uno, corto e inconcluso. Hoy el Instituto por eso y por muchas otras razones puede reconocerse plenamente en Luis Raúl González Pérez, un hombre de excepcional valía.

Aquellos días felices, mis amigos, perduran no sólo por el recuerdo; viven transmutados en el presente que la memoria moldea sin suprimirlos. Esos fueron nuestros días límpidos y exultantes. Esos días no morirán del todo, pues los fabricó el gozo de estar vivos y la insensata esperanza que nunca abandona a quienes la cultivan sin tregua, a fondo y a pesar de todo. A diferencia de la línea del verso de Borges, los nuestros “son días que uno sabe no olvidará”, pues los rescata de su lenta disolución una misteriosa máquina memoriosa, que aquí ya tuvo suficiente por hoy.

Ha pasado el tiempo y una verdad, cruel y luminosa, asoma por los cuatro rincones del mundo, a la que Steinbeck le prestó, desde 1939, su acento: “en los ojos de los hambrientos hay una ira creciente. En las almas de las personas, las uvas de la ira se están llenando y se vuelven pesadas... listas para la vendimia”.

Otros probaran del nuevo vino, el de los bravos, el de la cepa, vigorosa y fértil, que fecundó el magisterio intelectual y moral de Héctor Fix-Zamudio.